0=5			CLIENTE		CAN	ALES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID
SERV	ICIOS	GESTIONES	INTERNO	WEB	010	OAC	7	REGULADA EN GRUPOS DE INTERÉS <sup>III</sup>
IÓN	INFORMACI ÓN GENERAL	Instalaciones y equipamientos de la ciudad (oficinas, deportes, ocio, cultura, transportes, seguridad)						Ciudadanía     Decreto de Alcaldía de 17 de
INFORMACIÓN	INFO	Gestiones y trámites del Ayuntamiento de Madrid	SERVICIO DIRECTO					enero de 2005 sobre Atención al Ciudadano en el Ayuntamiento de Madrid (arts. 8
INFO	IMPRE SOS	Entrega de impresos			<u></u> 1			y 9).
		Información general sobre normativa			$\boxtimes$		$\boxtimes$	Resolución conjunta de la DG     de Gestión, Inspección y
<b>∀</b>	CA	Información general sobre solicitud de licencias						Control del OA Agencia para la Gestión de Licencias de Actividades y de la DG de
NÍSTIC	URBANÍSTICA	Información personalizada sobre la tramitación y consulta de licencias	AGLA					Calidad y Atención al Ciudadano sobre información a
ÓN URBA		Información especializada sobre tipos de procedimiento de solicitud de licencias y relacionados						los ciudadanos relativa a la gestión de licencias de actividades, de 7 de junio de 2010.
INFORMACIÓN URBANÍSTICA	INFORMACIÓN	Asistencia personalizada, actuaciones comunicadas, cambios de titular y consulta urbanística						
INF	INF	Información especializada telefónica (Devolución de llamada de Informadores Urbanísticos a demanda de servicio por el canal telefónico)						



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se facilita orientación sobre cómo acceder a los impresos en la Web municipal.

SERVICIO	GESTIONES	CLIENTE INTERNO		CAN	IALES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID  GRUPOS DE INTERÉS									
S	GESTIONES	CLIENTE INTERNO	WEB	010	OAC	<b>y</b>	REGULADA EN									
	Presentación solicitudes		<u></u>				CIUDADANÍA, en     especial: Gestores,									
STRO	Compulsa documentos presentados	DISTRITOS					Decreto de Alcaldía de 17 de enero de 2005 sobre Atención al profesionales y sus colegios.									
REGISTRO	Consulta documentos presentados	SERVICIO DIRECTO	$\boxtimes$	$\boxtimes$			Ciudadano en el Ayuntamiento de Madrid (arts.11.4 y 40).  CIUDADANO: En									
	Registro salida						particularAA.PP.									
	Facilitar cita previa (Diversos servicios municipales)		$\boxtimes$		$\boxtimes$		Decreto de 8 de mayo de 2013 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y      CIUDADANÍA, en especial: Gestores, personas mayores,									
	Información personalizada sobre las citas asignadas	D.G. SALUD PÚBLICA	$\boxtimes$	$\boxtimes$			Administración Pública por el que se aprueba la instrucción 6/2013, relativa al sistema de cita previa usuarios SER, profesionales y sus colegios,									
EVIA	Anulación cita previa	DEL OO.AA MADRID SALUD D.G. GESTIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL DEL OO.AA AGLA					del ayuntamiento de Madrid y sus empresarios y sus organismos autónomos. empresarios y sus asociaciones, personas con									
CITA PREVIA	Recordatorio cita previa		CONTROL DEL OO.AA AGLA	CONTROL DEL OO.AA AGLA	CONTROL DEL OO.AA	CONTROL DEL OO.AA AGLA	CONTROL DEL OO.AA AGLA	CONTROL DEL OO.AA AGLA	CONTROL DEL OO.AA AGLA	CONTROL DEL OO.AA AGLA	CONTROL DEL OO.AA AGLA	CONTROL DEL OO.AA AGLA				
		TRIBUTARIA D.G. SOSTENIBILIDAD					<ul> <li>D.G. Gestión, Inspección y         Control del OO.AA AGLA         (07/07/10)</li> <li>SECTOR         ATENCIÓN AL         CIUDADANO.</li> </ul>									
							<ul> <li>Agencia Tributaria (15/07/10)</li> <li>D.G. Sostenibilidad (08/07/12)</li> </ul>									



 $<sup>^{2}</sup>$  Algunos trámites pueden solicitarse a través del Registro Electrónico.

			CLIENTE		CANA	ALES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID
SERV	ICIOS	GESTIONES	INTERNO	WEB	010	OAC	y	REGULADA EN GRUPOS DE INTERÉS
		Información general			$\boxtimes$		$\boxtimes$	Resolución conjunta de la DG de Estadística y de la DG de Calidad y      Ciudadanía
ပ္လ	PADRÓN	Volantes de empadronamiento	D.G. ESTADÍSTICA	3	<b>4</b>			Atención al Ciudadano relativa a la atención al ciudadano en materia de padrón municipal de habitantes
TRÁMITES		Certificados de empadronamiento		5	6			a través de Línea Madrid de 23 de septiembre de 2010.
<b>&gt;</b>		Altas empadronamiento		7				
GESTIONES		Bajas empadronamiento						
9 9		Modificaciones datos padronales		8				
		Renovación y confirmación de empadronamiento (extranjeros)				$\boxtimes$		

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> y <sup>8</sup> Descarga de impreso y envío por correo postal junto con documentación requerida a OAC para su tramitación.



<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Con Certificado digital impresión del Volante. Sin certificado digital envío por correo postal al domicilio de empadronamiento.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Envío por correo postal al domicilio de empadronamiento.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El Certificado es recepcionado en las OAC, firmado por sus responsables y remitido por éstas por correo postal al domicilio de empadronamiento.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El Certificado es recepcionado en las OAC, firmado por sus responsables y remitido por éstas por correo postal al domicilio de empadronamiento.

SEDV	VICIOS	GESTIONES	CLIENTE		CANA	LES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID	GRUPOS DE INTERÉS
SERV	VICIOS	GESTIONES	INTERNO	WEB	WEB	WEB	WEB	REGULADA EN	GRUPOS DE INTERES
	(AL	Consulta Censo						•	Ciudadanía
	CENSO ELECTORAL	Reclamación	D.G. ESTADÍSTICA						
	ELE	Inscripción extranjeros							
ITES	COMUNICACIÓN CAMBIO DOMICILIO A TRAFICO	Información General	D.G. ESTADÍSTICA					Convenio de colaboración entre la Jefatura Central de Tráfico y la Federación Española de Municipios y	Ciudadanía
GESTIONES Y TRÁMITES (continuación)		Comunicación cambio de domicilio del titular y/o del vehículo				$\boxtimes$		Provincias para el intercambio de información y la mutua colaboración administrativa de 15 de marzo de 2006.	
TIONE (cont	ω	Información general						Resolución conjunta del OA Agencia     Tributaria Madrid y de la DG de Calidad	Ciudadanía
GES	PERIODICOS IVTM y TPV)	Información personalizada						y Atención al ciudadano sobre el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles con tarjeta de crédito o débito a través de	
	ERIC	Justificante de pago de tributos	AGENCIA TRIBUTARIA	9		10		Línea Madrid, de 27 de octubre de 2008.	
	TRIBUTOS P (IBI, TRU, IV	Emisión de duplicados de recibos	MADRID	<u></u>	12			<ul> <li>Resolución conjunta del OA Agencia Tributaria Madrid y de la DG de Calidad y Atención al ciudadano sobre domiciliación de tributos y pago de tributos y tasas con tarjeta de crédito o débito a través de los canales de Línea Madrid, de 31 de marzo de 2009.</li> </ul>	

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> y <sup>12</sup> Se envía por domicilio a partir del día 6 del primer mes del periodo voluntario y hasta el 17 del segundo mes.



<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Con Certificado Digital en la carpeta del ciudadano y la empresa.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Sólo de IVTM.



SEDV	/ICIOS		GESTIONES	CLIENTE		CANA	LES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA	GRUPOS DE INTERÉS
JERV	10103		GLOTIONES	INTERNO	WEB	WEB	WEB	WEB	MADRID REGULADA EN	GROF OS DE INTERES
			Alta domiciliación bancaria. Pago único							Ciudadanía
			Baja domiciliación bancaria. Pago Único							
		DOMICILIACIÓN	Alta domiciliación bancaria. Pago fraccionado (excepto en IVTM) con y sin bonificación							
TRÁMITES ición)	PERIODICOS IVTM y TPV)		Baja domiciliación bancaria. Pago Fraccionado sin bonificación			$\boxtimes$				
ONES Y TRÁN continuación)	RIOD IM y T		Cambio Domiciliación Bancaria							
JES Y ntinua	OS PE .U, IVI		Dom. complementaria <sup>13</sup>							
GESTIONES (contin	TRIBUTOS I (IBI, TRU, I		PAC (Pago a la carta)							
9	TR =	Modifie	cación de domicilio fiscal		14					
		Pago o	con tarjeta tributos periodo ario		$\boxtimes$	$\boxtimes$	$\boxtimes$			
		Pago o	con tarjeta tributos periodo ivo		$\boxtimes$	$\boxtimes$	$\boxtimes$			
			ud de reducción de la Tasa de uos Urbanos		$\boxtimes$	$\boxtimes$				
		Emisić	on Duplicado Abonarés			15				

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Esta gestión de domiciliación se realiza durante el periodo de pago voluntario.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Con Certificado Digital en la carpeta del ciudadano y la empresa.

<sup>&</sup>lt;sup>15 y 16</sup> Envío por correo postal al domicilio

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

0.50				CLIENTE		CANA	ALES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID	
SERV	ICIOS		GESTIONES	INTERNO	WEB	WEB	WEB	WEB	REGULADA EN	GRUPOS DE INTERÉS
		(%)	Información general			$\boxtimes$				<ul> <li>Ciudadanía</li> </ul>
	SOS ()	REMI	Información personalizada							
	A y TP	PREAPREMIO (Recargo del 5%)	Emisión de duplicados de recibos			16				
	TRIBUTOS PERIODICOS (IBI, TRU, IVTM y TPV)	п Ж	Pago con Tarjeta							
S		EJECUTIVA	Información general			$\boxtimes$				
ÁMIT in)			Información personalizada							
IONES Y TRÁN (continuación)		EJE	Pago con Tarjeta			$\boxtimes$	$\boxtimes$			
GESTIONES Y TRÁMITES (continuación)		Información general							Resolución conjunta de la DG. de Movilidad y de la DG de	Ciudadanía
GEST		Informa	ación personalizada distintivo						Calidad y Atención al Ciudadano sobre atención al ciudadano en relación con el	
	K.	Alta dis	tintivos	D.G.					servicio de estacionamiento regulado a través de Línea	
	SER	Renova	ación distintivos mensuales	SOSTENIBI LIDAD					Madrid, de 10 de noviembre de 2010.	
		Cambio de distintivos								
	-	Duplica	do de distintivo							



				CLIENTE		CANA	LES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA	
SERV	ICIOS		GESTIONES	INTERNO	WEB	WEB	WEB	WEB	MADRID REGULADA EN	GRUPOS DE INTERÉS
			Información personalizada abonaré				$\boxtimes$			Ciudadanía
	ción)	ANUAL	Pago con Tarjeta del Abonaré							
	SER (Continuación)		Duplicado abonaré				$\boxtimes$			
	ER (Co	RENOVACIÓN	Emisión abonaré <sup>17</sup>							
	SE	REN	Tramitación de la renovación y emisión del distintivo mediante pago con tarjeta				$\boxtimes$			
	4	Informa	ación General		$\boxtimes$					Ciudadanía
	FIRMA ELECTRÓNICA	los Ciu	ación y Renovación de dadanos con petición de Electrónica	SG ADMÓN ELECTRÓNICA						
	ELE	Revoca Electró	ación de la Firma nica							

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Se emite cuando se produce un alta o modificación del año en curso y antes de poder entregarse el distintivo presencialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	0=51/			0.50510.150	CLIENTE		CAN	ALES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID	
	SERV	ICIOS		GESTIONES	INTERNO	WEB	010	OAC	y	REGULADA EN	GRUPOS DE INTERÉS
			Informa	ción General						Convenio de colaboración entre el Consorcio Regional de	Ciudadanía
		AZUL	Tramita	ción solicitud	CONSORCIO			$\boxtimes$		Transportes Públicos Regulares de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid en	
ES		TARJETA		ción personalizada tramitación)	REGIONAL TRANSPOR.CM					relación con la tarjeta azul, de 22 de abril de 2009.	
/ TRÁMITES	iación)		Contact	to telefónico. Incidencias							
TIONES	(continuación)	S	Información general		DO VÍAO		$\boxtimes$	$\boxtimes$	$\boxtimes$	<ul> <li>Resolución conjunta de la DG de Calidad y Atención al ciudadano, de la DG de Vías y</li> </ul>	Ciudadanía
GEST		ETICION	AS Y ATE¹8	Alta y Reclamaciones avisos y peticiones	DG VÍAS y ESPACIOS PÚBLICOS  DG GESTIÓN y VIGILANCIA CIRCULAC.		$\boxtimes$	$\boxtimes$		Espacios Públicos, de la DG de Patrimonio Verde, de la DG del Agua, y de la DG de Coordinación y Dotación de Áreas Urbanas sobre atención al ciudadano en relación con la gestión de avisos y peticiones a través de Línea Madrid, de 15 de julio de 2010.	
		AVISOS Y PETICIONES	VIAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE <sup>18</sup>	Información personalizada sobre el estado de tramitación							
		AVI	VIA\$	Alta reiteraciones	3		$\boxtimes$				

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Alumbrado público, pavimentos, mobiliario urbano, bocas de riego, marquesinas, mupis, fuentes, zonas verdes, áreas de juego, etc.



055	\//OLOO		OFOTIONES	CLIENTE		CAN	ALES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID			
SER	VICIOS		GESTIONES	INTERNO	WEB	010	OAC	<b>y</b>	REGULADA EN GRUPOS DE INTERÉS			
	ación)	, 6	Alta de avisos	OA MADRID SALUD					Resolución conjunta de la DG de Gestión			
	S (Continuación)	LIMPIEZA Y RESIDUOS <sup>19</sup>	Información personalizada sobre el estado de tramitación	DG ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS DG ÁREAS URBANAS, COORD. Y EDUCAC. AMBIENTAL DG INGEN. AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL AGUA			$\boxtimes$		y Vigilancia de la Circulación y de la DG de Calidad y Atención al ciudadano sobre atención al ciudadano en relación con la gestión de avisos y peticiones a través de			
တ္သ	PETICIONES		Alta reiteraciones						Línea Madrid, de 26 de junio de 2012.  Resolución conjunta de la DG de Salud			
RÁMITE ión)	Y PETI(	VECT ORE S <sup>20</sup>	Alta y Reclamaciones de avisos						Pública del OA Madrid Salud y de la DG de Calidad y Atención al ciudadano sobre atención al ciudadano en relación con la			
GESTIONES Y TRÁMITES (continuación)	AVISOS	SEMA FORO S <sup>21</sup>	Alta y Reclamaciones de avisos			$\boxtimes$			gestión de avisos y peticiones a través de Línea Madrid, de 27 de julio de 2012.			
GESTI)		Información general.  Información personalizada publicación edictos TESTRA										Resolución conjunta DG de Gestión y Vigilancia de la Circulación y la DG      Ciudadanía
	S TRÁFICO			DG GESTIÓN					Calidad y Atención al Ciudadano sobre atención al ciudadano en relación con el servicio de multas de circulación a través			
	SANCIONES		le sanciones de tráfico y Tarjeta (en su caso)	y VIGILANCIA CIRCULAC.	22	$\boxtimes$	$\boxtimes$		de Línea Madrid (19 de diciembre de 2013)			
	SAN	Pago con	Tarjeta <sup>23</sup>			$\boxtimes$						



<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Limpieza de calles, recogida basuras, recogida vehículos abandonados, contenedores de residuos, papeleras, recogida de muebles, etc.

Roedores, insectos, etc.
 Incidencias en semáforos y señales de circulación.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Con Certificado Digital.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Pago directo de la sanción cuando el ciudadano conoce los datos de pago.

IRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

0.50	<b>"</b> 0100	2505101152	CLIENTE		CAN	ALES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID	
SERV	/ICIOS	GESTIONES	INTERNO	WEB	010	OAC	y	REGULADA EN	GRUPOS DE INTERÉS
	⋖	Información general	D.G. MAYORES Y ATENCIÓN SOCIAL					Resolución conjunta de la DG de Mayores y Atención social y de la DG de Calidad y Atención al	CIUDADANÍA: Personas mayores y
	SOLICITUD	Alta de solicitudes						Ciudadano sobre atención al ciudadano en relación con la solicitud de teleasistencia domiciliaria para mayores a través de Línea Madrid, de 2 de diciembre de 2011	personas con discapacidad.
TES		Recepción de solicitudes de Teleasistencia (Registro)				$\boxtimes$			ORGANISMOS RELACIONADOS: D.G.
IONES Y TRÁMITES (continuación)		Información Personalizada sobre la notificación							De igualdad de oportunidades <sup>24</sup>
NES Y ontinu	CENTROS ABIERTOS	Información general							CIUDADANÍA: Padres y madres y sus
GESTIONES (contin		Información personalizada	DG. FAMILIA, INFANCIA, EDUCACIÓN Y						asociaciones.  ORGANISMOS  RELACIONADOS: D.G.  De igualdad de oportunidades <sup>25</sup>
		Alta de solicitud	JUVENTUD			$\boxtimes$			oportunidades
		Impresión del abonaré		$\boxtimes$		$\boxtimes$			



<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Competencias en materia de discapacidad.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Competencias en materia de conciliación de la vida familiar y laboral.



	0=5\/	10100		CLIENTE		CAN	ALES		PARTICIPACIÓN DE LÍNEA MADRID	GRUPOS DE INTERÉS	
	SERVI	ICIOS	GESTIONES	INTERNO	WEB	010	OAC	y	REGULADA EN		
	GESTIONES Y TRÁMITES (continuación)	TARJETA MADRID MAYOR	(EN IMPLANTACIÓN)	D.G. MAYORES Y ATENCIÓN SOCIAL					Resolución conjunta de la DG de Mayores y Atención social y de la DG de Calidad y Atención al Ciudadano sobre atención al ciudadano en relación con la tarjeta madridmayor.es a través de Línea Madrid, de 12 de abril de 2013	<ul> <li>CIUDADANÍA:         <ul> <li>Personas mayores.</li> </ul> </li> <li>ORGANISMOS         <ul> <li>RELACIONADOS:</li> <li>Distritos.</li> </ul> </li> </ul>	
	SyR		Recepción de Sugerencia o Reclamación	OFICINA SUG. y RECL. Y ATN. al		$\boxtimes$			Decreto de Alcaldía de 17 de enero de 2005 sobre Atención al Ciudadano en el Ayuntamiento de Madrid (arts.	CIUDADANÍA	
			Información personalizada del estado de tramitación	CONTRIBUY.					6.7 y 28.1).		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los grupos de interés están definidos en el Documento "Líneas Estratégicas de Línea Madrid 2011-2015"

<sup>&</sup>lt;sup>ii</sup> En todos los casos se considera que las personas de LM, el cliente interno identificado en la columna correspondiente, el IAM, la empresa adjudicataria del contrato de apoyo a la atención telefónica y presencial de Línea Madrid 2012-2016 (FERROSER) y el sector atención al ciudadano forman parte de los grupos de interés del servicio.